



## Fomento Editorial El Colegio de la Frontera Sur

### Política editorial de la revista Ecofronteras

#### Perfil editorial

La revista Ecofronteras es uno de los principales medios de divulgación de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), centro público de investigación adscrito al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Se trata de una publicación cuatrimestral en la que se abordan temas de salud, dinámicas poblacionales, procesos culturales, conservación de la biodiversidad, agricultura, manejo de recursos naturales y otros rubros vinculados a contextos de la frontera sur de México y orientados a la sustentabilidad.

Es una publicación multiplataforma con versiones impresa y digital. Se dirige al público en general, considerando lectoras y lectores de educación superior y posgrado, personal técnico, profesionistas o cualquier persona interesada en temas de la región. Se publica desde 1997, y sus antecedentes son el boletín Econoticias (1976) y la Gaceta ECOSUR (1996).

#### Misión y objetivos

Ecofronteras tiene el propósito de contribuir a la reflexión sobre temáticas de pertinencia social que permitan afrontar los retos de la sustentabilidad en la frontera sur de México, región caracterizada por una gran diversidad biológica y cultural, a la par de una clara problemática derivada de la pobreza y la marginación. Destacan tres objetivos:

- Impulsar el entendimiento de situaciones y problemáticas con implicaciones sociales, ligadas a sistemas culturales, procesos de desarrollo, manejo de recursos naturales y biodiversidad.
- Socializar el conocimiento generado en ECOSUR –y en otras instituciones u organizaciones afines– entre diversos sectores de la sociedad, con énfasis en el sur-sureste del país y Centroamérica.
- Acrecentar la cultura científica en la zona de influencia de la revista e impulsar el vínculo de la ciencia y la tecnología con diversos ámbitos de la vida cotidiana (individual, comunitario, doméstico, productivo).

#### Cuerpo editorial

El cuerpo editorial de Ecofronteras está formado por un Consejo Editorial de orientación académica y un equipo de trabajo especializado en la divulgación de la ciencia en medios impresos.

El *Consejo Editorial* incluye a diez integrantes de todos los departamentos académicos y unidades de la institución, quienes cuentan con una destacada trayectoria en su área de especialidad y son

cercanos a la divulgación de la ciencia. Para coadyuvar en la consolidación de Ecofronteras como una publicación de referencia, desempeñan las siguientes funciones:

- Apoyar en el armado de las tablas de contenido de la revista: sugerir temas, asesores temáticos y autores.
- Impulsar contenidos científicos de calidad y pertinencia, mediante la evaluación de artículos, aprobación de asesores temáticos y sugerencia de revisores.
- Asesorar en aspectos de fondo y forma de la publicación, en versiones impresa y digital.
- Promover la revista en diversos espacios, según sus posibilidades; por ejemplo, en eventos académicos, foros públicos, escuelas e instituciones.
- Brindar orientación para las adecuaciones periódicas a la lista de distribución de la revista.

El *equipo editorial* de Ecofronteras está liderado por Fomento Editorial, área asociada a la Dirección Académica de ECOSUR, y se integra por personas especializadas en divulgación de la ciencia, procesos editoriales y propiedad intelectual.

La interacción del equipo con quienes aportan las colaboraciones, con integrantes del Consejo y con revisores, fomenta el equilibrio entre pertinencia temática, corrección científica, lenguaje de divulgación y calidad general de la revista, impulsando un producto editorial de referencia en temas de frontera sur.

## **Secciones**

### *De Nuestro Pozo*

Artículos en torno a tema central de actualidad, elegidos con apoyo de una asesora o asesor temático (máximo tres personas). Las colaboraciones se solicitan directamente, pero se reciben propuestas para definir temas. Incluye la editorial y constituye el 50% de la revista. Se procuran autorías o coautorías de Centroamérica. Máximo de colaboradores por texto: cuatro en casos justificados.

### *Mirando al Sur*

Una página de datos sencillos e interesantes relacionados con el tema central de cada número. Sección a cargo del equipo editorial.

### *A Puertas Abiertas*

Colaboraciones independientes de la temática central y vinculadas con los rubros generales de la revista. Se reciben en cualquier momento del año para su revisión. Máximo de colaboradores por texto: cuatro en casos justificados.

### *Entrevista*

Conversaciones con personas dedicadas a la investigación, con el fin de divulgar temas relevantes y a la vez mostrar la faceta humana de la actividad científica. Sección a cargo del equipo editorial.

### *De Literatura y Otros Asuntos*

Sección abierta a variadas expresiones literarias y culturales, partiendo de que no solo los escritores profesionales pueden publicar.

## *Novedades Editoriales*

Información ubicada en la tercera de forros (delante de la contraportada), con datos generales de los más recientes libros editados o coeditados por ECOSUR.

### **Recepción de originales**

Se reciben propuestas de artículos inéditos, que se someten a evaluaciones de contenido y estructura; no se aceptan reportes de investigación ni informes de trabajo. Las colaboraciones aceptadas se programan en alguno de los siguientes números; no hay compromiso de publicación inmediata. El equipo editorial se encarga de la revisión y corrección de estilo; solicita los cambios necesarios, complementos de información y visto bueno de autoras y autores a la versión final en procesador de textos. Posteriormente sigue la fase de diseño, diagramación y última corrección.

Los textos deben tener lenguaje y tratamiento de divulgación para resultar atractivos, ágiles y claros para públicos no especializados y de ámbitos diversos, procurando que la audiencia reconozca algún aporte o conexión de los temas con su vida cotidiana. Su contenido debe oscilar alrededor de los 9,500 caracteres. Es obligatorio incluir un breve resumen, palabras clave y una nota breve con datos de adscripción y correo electrónico.

Las personas que sometan artículos deben guiarse por los “criterios editoriales”, de modo que los textos sigan las pautas de estilo y formato. Aunque no se propicia la recepción de otros géneros, estos no se descartan: reportajes, crónicas, ensayos, reseñas o algún otro pertinente.

### **Evaluación de contenidos**

Los materiales de contenido científico son evaluados para garantizar su pertinencia, originalidad, corrección científica y lenguaje de divulgación. Todos los artículos se someten a revisión de simple ciego a cargo de especialistas. Además, las colaboraciones de la sección De Nuestro Pozo cuentan con el escrutinio de una asesora o asesor temático. Las decisiones finales son de competencia de la editora, con el soporte del Consejo Editorial cuando se requiere.

El equipo editorial cuenta con una amplia trayectoria en la comunicación escrita y la divulgación de la ciencia, y cada texto se somete a diversas revisiones y correcciones para verificar información y adecuar los manuscritos al perfil de la revista.

Para evaluar cada artículo se consideran los siguientes factores:

- Relevancia y originalidad del tema según la orientación de Ecofronteras.
- Objetivos debidamente estructurados, ligados a una argumentación clara que exponga con consistencia el planteamiento y destaque, en lo posible, los procesos que conducen al resultado o reflexión expuesta.
- Estructura y lenguaje acordes a un estilo de divulgación: los textos deben ser amenos y comprensibles para la diversidad de lectores de la revista.

### **Presentación**

Ecofronteras incluye colaboraciones originales, presentadas con un lenguaje acorde a públicos no especializados. Mediante un ágil y atractivo diseño, los textos se enlazan con fotografías que

enriquecen los materiales, documentan trabajo de campo, transmiten vivencias de la investigación científica o representan un aporte artístico ligado a los contenidos.

La versión digital se basa en una interfaz atractiva y de fácil navegación, consultable en el portal de ECOSUR ([www.ecosur.mx](http://www.ecosur.mx)). Se gestiona con la plataforma Open Journal Systems (OJS) e integra contenidos en PDF y HTML, así como elementos multimedia y servicios de valor añadido. Liga directa: <http://revistas.ecosur.mx/ecofronteras>

### **Propiedad intelectual**

Todas las colaboraciones en texto e imagen gozan de los derechos morales que marca la ley. La adecuación de los materiales corresponde al equipo editorial, pero el contenido de los textos es responsabilidad de autoras y autores, quienes firman una carta de responsabilidad, declaración de originalidad y cesión de derechos, esto último con fines exclusivamente de divulgación de la ciencia y la tecnología, pues Ecofronteras no tiene fines de lucro. No se ofrece remuneración económica por las colaboraciones, pero sí en especie.

Los materiales se pueden reproducir si se da aviso a la editora responsable y se cita la fuente. Se cuenta con una licencia Creative Commons CCBY-NC-ND, misma que no permite a terceros reproducir elementos de la revista para fines comerciales y tampoco obras derivadas.

### **Distribución y alcances**

La distribución de Ecofronteras está a cargo de El Colegio de la Frontera Sur. Los ejemplares circulan mediante suscripción gratuita, puntos de distribución, solicitudes, intercambios bibliotecarios y donaciones, con énfasis geográfico en la zona de influencia de ECOSUR (frontera sur), aunque se abarca gran parte de la República Mexicana.

Sus destinatarios son, entre otros, instituciones de educación (nivel superior y posgrado en su mayoría); organismos civiles, reservas naturales y museos; bibliotecas y centros de información y documentación; instancias gubernamentales (enfocadas en investigación, sustentabilidad, género, pueblos originarios, derechos humanos, agricultura, salud, educación y cultura); organizaciones productivas y medios de comunicación (agencias informativas, radio y prensa), además de personas físicas.

El posicionamiento de la versión digital se enfoca estratégicamente al sur-sureste y la capital del país, así como a los países vecinos de Centroamérica, sin excluir el resto de México y otras naciones, principalmente de habla hispana.

### **Ética y buenas prácticas editoriales**

La revista Ecofronteras mantiene un compromiso ineludible con la diversidad de sectores sociales que integran su audiencia, así como con la comunidad académica que propicia la generación del conocimiento susceptible de ser divulgado. Para esto, el equipo editorial de la revista, en alianza con el Consejo Editorial, atienden un conjunto de buenas prácticas editoriales para garantizar la calidad del material que se publica, mismas que pueden consultarse en la “Declaración de ética y buenas prácticas editoriales”.

Ante cualquier sospecha de plagio, el material se someterá a revisión para garantizar la calidad de las publicaciones. En Ecofronteras tomamos como referencia el código de conducta y buenas prácticas del Comité de Ética en Publicaciones (COPE).

Con el fin de reconocer e integrar la diversidad, buscando erradicar desde el lenguaje ciertas formas de subordinación para propiciar mayor equidad, se impulsa el lenguaje incluyente con las fórmulas pautadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y otras instancias. En el mismo sentido, y como reconocimiento a los pueblos originarios en la base de nuestras culturas –parte de la riqueza de la región multicultural de la frontera sur–, se impulsa el uso de las lenguas de los pueblos de la frontera sur de México, privilegiando el proceso de normalización de las mismas que ha pautado el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).